

Precios de suscripción
En la capital: mes. 1.25 peseta; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts., atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 cts. por línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según formato. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.215.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 16 de Marzo de 1918.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Eudasio Villalaín Sanjuanbenito,

Protonotario apostólico de Su Santidad, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana,

falleció el 18 de Marzo de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

O. E. P. D.

EL EXCMO. Y RVMO. SR. ARZOBISPO DE LA DIÓCESIS, DEÁN Y CABILDO METROPOLITANO:

Sus hermanos, don Emilio y doña Adelaida; hermana política, doña Eleuteria Cereceda; sobrina, doña Presentación Villalaín; sobrino político, don Luis Villena, capitán de la Guardia civil; demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan al Oficio de Aniversario, que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, el lunes 18, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedará agradecidos.

Burgos 16 de Marzo de 1918.

No se reparten esquelas.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, tiene concedidos 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

HERNIAS
vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Monteta, 33, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hospital Español.

Villalaín, médico dentista
CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 9, 1.º

Doctor Aniel-Quiroga,
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de dos á cuatro. Progreso, 17, principal, izquierda.

Gabinete odontológico
dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutierrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 22, 1.º.

Doctor Ureta del Val OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratia á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19, (antes Plaza del Arzobispo).

Doctor C. Urraca
OCULISTA. Consulta de 12 á 2. Gratia á los pobres. Lain-Carvo, 13, principal.

Lara
Cede á su clientela las camas tomadas de ingleses y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

Gabinete médico DE A. IZQUIERDO
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de once á dos. De seis á ocho, económica. Lain-Carvo, núm. 6, 1.º

Escos políticos

DESDE MADRID
No ha variado la situación desde ayer. Las medidas energicas adoptadas por el Gobierno ayer, el decreto decretando la amovilidad de los funcionarios de Correos y Telégrafos y la disolución de todas las Juntas civiles, terminarán este conflicto de una manera que no es del caso juzgar, pero lo terminarán. Los funcionarios civiles, no tienen la fuerza suficiente para resistirse ante estos acuerdos del Gobierno, como lo tendrían otros elementos.

No es el caso primero que ocurre respecto á la disolución de Juntas de defensas. Hace poco fueron disueltas las Juntas de las clases del Ejército, usando el Gobierno de los mismos procedimientos que ahora. Pero el hecho se ha consumado, el decreto de disolución de las Juntas civiles se ha publicado y las Juntas están virtualmente disueltas. Nada hay que replicar á esto. Solo hay que juzgarlo y eso lo juzgará el país por sí mismo sin necesidad cada ciudadano de la excitación de nadie, porque 'ello' se juzga por sí solo.

No se trata de que las Juntas, como organismos que pueden por su constitución causar estorbulos al desenvolvimiento de la vida nacional, sean ó no elementos que deben tolerarse oficialmente. Quizá en esto la mayor libertad de un pueblo consistiera en que no se tolerasen estos sindicatos, cuya misión protectora para sí mismos, es en cambio notoriamente perturbadora para la armonía de la economía nacional. Pero en esto es indispensable que exista una equidad absoluta. La justicia estriba precisamente en que desaparezca todo privilegio, en que la ley sea igual para todos los ciudadanos. Así, pues, la actitud del Gobierno ha perdido la simpatía popular por haberse adoptado con notoria desigualdad y distinto rasero.

Efemérides burgalesas

16 de Marzo de 1763

El comercio de lanas en Burgos
Sobre la importancia y antigüedad del comercio en Burgos se ha hecho ya en estas Efemérides alguna indicación, y en diferentes fechas iremos señalando lo más culminante de este aspecto, tan curioso como poco estudiado de la historia burgalesa (1).

Tócanos hoy conmemorar la Real orden que en 16 de Marzo de 1765 dictó Carlos III, disponiendo que todas las lanas del Reino que hubieran de extraerse por las aduanas de Vitoria, Orduña y Valmaseda y puerto de Santander se registrarán y adeudasen sus derechos en Burgos, donde para este fin se había de establecer una aduana.

Ocurrió esto en la época de mayor decadencia de la ciudad, tanto que una de las razones que movieron al monarca para adoptar aquella disposición fue, según expresó en la misma, el deseo que tengo de facilitar los medios con que puedo atender á la conservación de la ciudad de Burgos, que su antigüedad la hace recomendable y se halla hoy con toda su provincia abatida y pobre, por haberla faltado el comercio que en otros tiempos la hizo florecer.

El tráfico de lanas era uno de los más antiguos é importantes de Burgos, y el único que se conservó cuando la mudanza de los tiempos ahuyentó de esta ciudad la vida mercantil. Sin embargo, había decaído mucho y apenas era sombra de lo que fué en otras épocas. Ya en el siglo XIV, las ferias que por concesión de Alfonso XI se celebraban durante quince días á contar desde el día de San Juan, tenían como principal objeto la compra y venta de lanas, y sabida es la importancia que este artículo llegó á adquirir hasta constituir la mayor fuente de riqueza de este país. Castilla no era cerealista como ahora; sino eminentemente ganadera, para lo cual daban grandes facilidades los montes que cubrían su suelo y que por desgracia han desaparecido.

El ganado merino de Castilla no tenía rival en Europa, y la finura de su lana era tan apreciada, que se exportaba, en cantidades enormes á Flandes, Inglaterra y otros países.

Burgos, que por su posición ventajosa en la unión de los pocos caminos entonces existentes, centralizó el comercio de Castilla durante varios siglos, llegó á disfrutar un verdadero monopolio en el (1) Las únicas obras en que pueden hallarse datos sobre el comercio burgaleses son los Apuntes para la historia de Burgos, publicados por D. Manuel Villanueva Arribas, en el periódico Caput Castellae el año 1878, y el interesante Bosquejo histórico de D. Eloy García de Quevedo y Concellón, dado á luz en 1905 como prólogo á las Ordenanzas del Consulado de Burgos.

La cuestión de las Comunicaciones
Documento conminatorio
Madrid 15.—La Dirección general de Comunicaciones ha presentado á la firma de los funcionarios de Telégrafos el siguiente documento:
«Me comprometo, bajo palabra de honor, á respetar á mis jefes y á no formar parte de toda Asociación contraria á la ley.»

Esta misma orden se cumplía en todos los centros telegráficos de la península. El primer empleado que fué llamado para que estampara su firma al pie del mencionado documento fué D. Vicente Lorenzo, jefe del negociado primero del Centro de Madrid, á lo cual se negó rotundamente.

Una continuación penetró el director de servicio en la Central, D. Manuel Fernández, quien, como su compañero, se negó á lo que de él se solicitaba. A medida que los referidos funcionarios iban saliendo, iban cubriendo á sus compañeros de su negaliva. Después de estos funcionarios los tocó el turno á las señoritas telegrafistas y todas ellas salieron del despacho del jefe del Centro, después de haberse negado á firmar el documento en cuestión. A la una y media no habían firmado más que tres ó cuatro empleados pertenecientes á las altas categorías de la Dirección de Comunicaciones.

En el camino del orden y la disciplina, hasta que su dignidad no le aconseje un cambio de conducta.

Continuará prestando servicio—añadió—porque su misión está identificada con el interés público.

Negativa á firmar la sumisión
A las cuatro de la tarde acudieron á la Dirección de Correos todos los empleados.

Estos se negaron á suscribir un documento separándose de las Juntas. Después, el jefe de carteras presentó el mismo documento á los carteros, pero también éstos se negaron, de gritos... tal fue la confusión... que la fuerza pública... (Censura).

Laciera en Correos
El duque de Bivona, enterado de lo que ocurría, marchó á informar de ello al ministro de la Guerra.

A las seis y cuarto de la tarde llegó á Correos el señor Laciera, y reunió al personal.

El ministro pronunció un discurso, recordando que era el autor de la ley de 1909, que contiene grandes reformas en beneficio del Cuerpo de Correos.

Apeló al patriotismo de los funcionarios, confiando en que depondrían su actitud.

Tengo en la mesa de mi despacho—dijo—el decreto firmado por el Rey disolviendo el Cuerpo de Correos, cosa que haré mañana si antes no se solución este asunto.

Deseo—terminó diciendo—no tener que apelar á esa extrema medida.

El personal acogió el discurso con marcada frialdad.

El ministro penetró después en el salón de carteras, donde le acogieron con expresivos vivas á la Unión.

Dirigió breves frases á los carteros, invitándoles á mantener la disciplina. Pero viendo la actitud desagradable de los carteros, abandonó el local.

Manifestaciones de la Gaceta
A las 7:10 salió de la Central de Correos el señor La Cierba.

Fué abordado por los periodistas y les dijo:
—He venido á hablar con estos amigos míos; no puedo decir más. Deseo que todo se arregle amistosamente. Desde allí fué á Palacio; el ministro y estuvo una hora.

Contestando á preguntas de los periodistas, negó que el Rey hubiese firmado decretos.

La Caja Postal de Ahorros
El duque de Bivona, en carta dirigida á la Prensa, dice que sigue funcionando la Caja postal de ahorros y que solamente se ha suspendido el giro telegráfico.

Consulta jurídica
La Junta regional de Telégrafos en Madrid ha dirigido al marqués de Cañabana una consulta sometiéndole el caso de que el duque de Bivona les ha exigido que falten á su palabra de honor, empeñada á las Juntas y el Cuerpo todo, a pesar de que ellas no se oponen al cumplimiento de sus deberes reglamentarios, conminándoles con la cesantía á quienes no se sometan á sus pretensiones.

Actitud del Cuerpo de Correos
El presidente de la Junta de Correos ha conferenciado extensamente con el duque de Bivona.

Al salir manifestó aquél, que el Cuerpo de Correos está indignado. Las peticiones de Telégrafos las estima justas, y las mantiene y las mantendrá.

Creo que las mejoras concedidas al Ejército deben concederse también al elemento civil, pues tan justas son unas como otras y dignas todas de ser atendidas.

Para resolver en definitiva
En el Casino de los funcionarios de Telégrafos se han reunido las Juntas de Correos y Hacienda, y han acordado estudiar el desarrollo de los acontecimientos para resolver definitivamente.

La Cámara de Comercio
La Cámara de Comercio de Madrid ha anunciado al Gobierno que espera que, dentro de un plazo de 24 horas, resolviera el asunto de los telegrafistas, por los perjuicios que ocasiona al comercio y al público la situación actual.

Espera que la cuestión se resuelva conforme á las peticiones de los telegrafistas.

Los funcionarios de Hacienda
El presidente de la Junta de defensas de los funcionarios de Hacienda ha manifestado que la situación de los funcionarios del ministerio es la misma que antes del acuerdo del Gobierno de disolver las Juntas.

«Para estar disueltos de hecho»—añadió—necesitamos conocer la opinión de 4.000 compañeros, que nos han otorgado de su representación.

Por correspondencia de nuestros compañeros de provincias y de Madrid sabemos que hoy se en las Juntas.

Por esto, hasta que conozcamos el criterio de todos, no adoptaremos resolución alguna.

En Burgos
La situación puede decirse que es la misma de días anteriores, habiéndose tomado hoy idénticas medidas que ayer y antayer.

Misa, a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.
Turno 5.º. San José: Celebrará su vigilia titular en la noche del 18 al 19, con asistencia de toda la sección a primera hora.
Carmen.—Función mensual de la Semana Devota.
Comuniones generales en las misas de seis y ocho. Después de esta última se hará el ejercicio de los siete domingos. Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón por el R. P. Claudio de Jesús Crucificado, procesión del Santo Escapulario, bendición y reserva del Santísimo, terminación con el himno triunfal a la Virgen del Carmen.
San Gil.—Misa para mañana; a las seis y media, siete, siete y media, ocho y media por la Cofradía de San Francisco y nombramiento de cargos, nueve y media la parroquia, diez y media de la novena, once y once y media.

DOMINGO DE PASIÓN
Catedral.—A las nueve y cuarto procesión. Acto seguido misa conventual a canto gregoriano, predicando el muy ilustre señor don Felix Arraras, canónigo magistral.
El tema del octavo sermón acerca de la fe, es como sigue:
La fe es la liberación de la inteligencia de la esclavitud intelectual que pesa sobre el género humano. La fe en su constitución interna y en sus caracteres históricos excluye toda posibilidad de oposición intelectual.—Profesión de fe de Santo Tomás de Aquino en la hora de su muerte.—El cristiano creyente es el verdadero librepensador y los que hoy se arrojan este título son los esclavos de su pensamiento.—La verdad nos hace libres.
En la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis y media de la tarde, rosario, plática doctrinal, a cargo del dominico de D. Lorenzo Abad, terminándose con el Angelus.
Misa de hora fija:
En la capilla de San José, a las ocho y ocho y media.
En la del Santísimo Cristo de Burgos a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.
En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y ocho y media.
En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto misa cantada.
NOVENA DE SAN JOSÉ
Capilla de San José (Catedral).—Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las seis.
San Nicolás de Bari.—Después de la misa de nueve y cuarto.
Religiosas Benedictinas.—A las seis de la tarde.
Merced.—Coincidiendo con los ejercicios espirituales.
Carmen.—A las seis de la tarde.
San Lesmes.—A las seis y media.
San Cosme y San Damián.—A las seis y media.

NOVENA DE LOS DOLORES
Santiago Apóstol (Catedral).—A las seis y media de la tarde.
San Gil Abad.—Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media.
Orador: R. P. Eustaquio del Hoyo, de la Orden de Predicadores.
Cafarvas.—A las ocho y cuarto de la mañana.
Boletín Oficial
El número de ayer contiene lo siguiente:
Presidencia del Consejo de ministros.—Re al orden fijando el precio de los trigo y harinas.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden convocando el 7.º concurso de premios para el año actual por actos de protección a la infancia.
Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas y galgos, expedidas en el mes de Febrero.
Concediendo autorización a D. Gerardo Arribas, de Aranda de Duero, para emplear la estricnina contra los animales dañinos que existen en el monte de Berlangas de Roa.
Idem idem al alcalde de Villafranca Montes de Oca, para emplear también la estricnina contra los animales que causan daños en el ganado lanar de dicho pueblo.
Nombrando guarda jurado del término de Burgos y su provincia a D. Eulogio Sáez Pinedo.
Diputación provincial.—Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de ingresar en Caja el importe de la suscripción al Boletín y el del primer trimestre de la cuota por consiguiente provincial.
Delegación de Hacienda.—Anunciando para el 23 del actual la subasta del aprovechamiento de la caza menor del monte «Matapardos», de Las Quintanillas.
Tesorería de Hacienda.—Aviso referente al anticipo de cuotas.
Anuncios oficiales.
—El número de hoy contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Mamolar.
Declarando incapacitado para ser conde de Corona del Conde a D. Tomás Aldea.
Circular ordenando a los Ayuntamientos y Juntas administrativas que rindan cuentas de cada ejercicio.
Anunciando que se ha instruido expediente con motivo del recurso interpuesto por D. Dionisio García, contra una providencia del gobierno civil.
Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Marzo.
Administración de Contribuciones.—Circular relativa a la confección de los apéndices de rústica, urbana amillorada y edificios y solares.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes
Veterinario é inspector de carnes de Moradillo de Roa y su anejo La Sequera, con 90 pesetas anuales, pudiendo contratar con 190 vecinos.
Término: 30 días.

Audiencia
Señalamientos para el día 18:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Marquina, seguido entre D. Enrique López y D. Ignacio Zabala, sobre reivindicación de un monte; ponente, señor Fente; defensores, Ldos. Galtero y Gil y Florez Estrada; procuradores, Villanueva y Martínez López; secretaria del licenciado Saenz de San Pedro.
—Competencia promovida por el señor gobernador civil de esta provincia, en que es parte D. Antonio Arribas y el Ayuntamiento de Villahoz; ponente, señor Doral; defensores, Ldos. Fernández Izquierdo y Gómez; procuradores, Martínez López y Marolo; secretaria del licenciado Saenz de San Pedro.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Venancio San Bartolomé, sobre lesiones menos graves; ponente, señor Moreno; defensor, L.ª Plaza; procurador, Maroto; secretaria del licenciado Saenz de San Pedro.
Hacienda
Libramientos para mañana:
D. José Sanchez, D. Mariano Esteban, D. Toribio Sanz, D. Manuel Ruiz, D. Angel Hernandez, D. Isidoro Plaza, Administrador de Loterías de Briviesca, D. Eustasio Villanueva, D. Nicolás Pérez de León.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Felipe Alcalde, de 60 años; heridas contusas en la región parietal derecha, que se causó con una sierra, al romperse esta.

Registro Civil
Defunciones.—José Cecilia Fraga, de Puerto de Cabras (Islas Canarias, dos y medio años, Puebla, 14 y 16; Filomena López Ceba, de Villafraña del Vierzo, 69 años, Concepción, 9.
Nacimientos.—José Manuel Sadornil del Río, Rodrigo Mata Sáez, Matilde Terán Villalón, Matilde Santa Olalla Angulo.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684.3; a las cuatro de la tarde, 684.9.
Temperaturas.—Máxima sol, 20.0; mínima sombra, 9.0; mínima sombra, 0.8 bajo cero.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NO.; a las cuatro de la tarde, SO.
Pluviómetro.—Día 15: lluvia en milímetros, 1.5.

Mercados

Burgos 16.—Alaga a 74 reales los 44 kilos; pesetas 42.04 los 100 kilos. Mocho a 74 los 42 y 1/2; =45.52 ídem. Rojo a 74 los 44 y 1/2; =45.52 ídem. Centeno a 66 los 41 y 1/2; =39.75 ídem. Cebada a 55 los 51; =42.96 ídem. Yeros a 74 los 44; =42.04 ídem. Avena a 40 los 26; =38.46 ídem. Harina de primera a 55 pesetas los 100 kilos.
Harinilla a 70 rs. fanega=58.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 60=32.61 ídem. Salvadillo a 41=29.71 ídem. Salvado a 41=29.71.
Patatas, 1.40 pesetas los 10 kilos. Entraron 1.000 fanegas, ó sean, kilos 42.500.
El mercado sostenido.
Melgar de Fernamental 14.—Entraron 180 fanegas de trigo mocho y se vendió a 75.50 reales fanega; centeno, a 61; cebada, a 56; yeros, a 69; lentejas, a 70; avena, a 56; garbanzos superiores, a 200; ídem regulares, a 140; ídem medianos, a 100; alubias superiores, a 140; muelas superiores, a 72.
Harina 1.ª, arroba, a 25; ídem 2.ª, a 23.50; ídem 3.ª, a 20.
Patatas, a 6 reales arroba.
Los sembrados, bien nacidos.
Reina temporal de lluvias, con gran contenido de los labradores.
Precios firmes.
Pocos vendedores.
Bastantes existencias.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 AÑOS DE EXISTENCIA.
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Los telegrafistas y la Casa del Pueblo
La Junta de defensa de Telegrafos, al desmentir que ninguna comisión de su seno se haya dirigido en demanda de apoyo a la Casa del Pueblo, ha declarado que, por el contrario, ha recibido espontáneas adhesiones de los más... (censura).
En Palacio
S. M. el Rey ha recibido en audiencia al capitán general de la Armada, señor Pidal, que fué a dar gracias al Monarca por su ascenso; marqués de Tortelaguña, duque de Santa Elena, senador señor Estelat, que dió gracias al Soberano por haberle concedido la gran cruz del Mérito Militar, y al gobernador de Barcelona.
—La Reina asistió al reparto de comidas a los pobres.
—El Rey ha concedido premios para los concursos hípicos de Badajoz y Burgos.
—Este año tampoco se celebrará en Palacio la ceremonia del Lavatorio.
Mañana tendrá lugar el sorteo de los pobres a quienes se ha de socorrer en metálico por el importe de la comida y con prendas de ropa.
Los disidentes
El número de jefes que disienten de sus compañeros... diez... (censura).
Noticias de Barcelona
BARCELONA.—Los comandantes de Estado Mayor señores Rivera y Millán reunieron a los funcionarios de Correos y Telegrafos, respectivamente, invitándoles a que firmasen el ya conocido documento en el gobierno militar.
Del primero solo... firmado seis, pidiendo los restantes un plazo para decidirse, el cual les fué concedido.
De Telegrafos han firmado 19.
Los telegrafistas de Gerona, Lérida, Tarrasa, Granollers, Manresa y otros puntos importantes han firmado el documento, quedando por ello en sus respectivos puestos.
Los torpedeamientos
«La Época» se lamenta de que el Gobierno permanezca impasible ante el torpedeamiento de los buques españoles.
Señala el hecho de que mientras Alemania hundió nuestros barcos, nosotros albergamos los suyos y votamos créditos para los internados alemanes.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—2.20.1

El asunto del día

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Disponiendo de la disolución de la Junta de defensa de Instrucción Pública.
—Circular relativa a la movilización de la segunda situación de reserva, de los individuos que prestan servicio en Correos, Telégrafos y Teléfonos.
Otro buque hundido
BILBAO.—El vapor español «Arnau Mendiz», de la casa Sola, ha sido torpedeado en el Canal de la Mancha.
Se salvaron el capitán, tres fogoneros y otros seis tripulantes.
Las Juntas militares
Siguen circulando rumores de que se disolverán las Juntas de defensa militares.
Dícese que en una reunión que tuvieron las Juntas en el Ministerio de la Guerra se aprobó su disolución, ocupándose solamente en lo sucesivo de los asuntos que afecten a los respectivos cuerpos.
Mañana se publicará un manifiesto, dando cuenta de dicho acuerdo.

Correos y Telégrafos
Continúa la división entre los funcionarios de Correos y Telégrafos.
En Gobernación se reciben noticias de que los empleados de ambos cuerpos, han expresado por escrito su separación de las Juntas en Bilbao, Almería, Palencia, Logroño, Granada, Teruel, Valencia y la mayor parte de Málaga.
En Toledo no firmaron, pero prometieron acudir al servicio tan pronto como se les ordene...
Murcia, León, Sabadell, Tetuán, Santoña, Gerona, San Sebastián, Pontevedra, Lugo, Ferrol, Betanzos, Monforte, Santiago, Cuenca, Algeciras, Huelva, Jerez, Córdoba y Jaén.

Una rectificación
La Junta de defensa del Cuerpo de Te-

Dictando reglas encaminadas a facilitar la gestión para hacer efectivas las medidas adoptadas por las Juntas creadas con el encargo de tasar los materiales de construcción.
—Aprobando el aumento de un 50 por 100 en las tarifas de «La Isla de Marítima».
—Señalando el día 18 del actual para la vista de los expedientes electorales de los distritos de Betanzos, Guadix, Valverde del Camino, Alcázar de San Juan, Loja, Fregenal de la Sierra, Orday y Quintanar de la Orden.
La actualidad
Hoy publicará la «Revista de Telegrafos» un trabajo, dando cuenta a todos los funcionarios civiles de España de cuanto ha sucedido y sucede en el conflicto actual.
Un manifiesto
El secretario del Centro de funcionarios civiles ha dirigido por medio de la Prensa el siguiente manifiesto a sus compañeros... (Por incomprensible que parece, no lo deja pasar la censura).
Faltado a su palabra
Los funcionarios de Telegrafos han dirigido al duque de Bivona una comunicación, diciendo que dos compañeros, faltando a la palabra... empuñada voluntariamente... (corte definitivo).
Una consulta
Confírmase que la Junta Regional de Defensa del Cuerpo de Telegrafos, de Madrid, se ha dirigido al marqués de Cibriñana, en consulta... (censura).
Insistiendo
Aumentan los rumores de que se disolverán las Juntas de Defensa militares a petición propia.
Según «El Sol», ayer tarde se reunieron en el Ministerio de la Guerra las Juntas militares... (Censura. Es de advertir que esta información, además de publicarla ya un periódico de Madrid, es indudablemente la misma que ha podido pasar en la primera conferencia.)

Mercados

Burgos 16.—Alaga a 74 reales los 44 kilos; pesetas 42.04 los 100 kilos. Mocho a 74 los 42 y 1/2; =45.52 ídem. Rojo a 74 los 44 y 1/2; =45.52 ídem. Centeno a 66 los 41 y 1/2; =39.75 ídem. Cebada a 55 los 51; =42.96 ídem. Yeros a 74 los 44; =42.04 ídem. Avena a 40 los 26; =38.46 ídem. Harina de primera a 55 pesetas los 100 kilos.
Harinilla a 70 rs. fanega=58.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 60=32.61 ídem. Salvadillo a 41=29.71 ídem. Salvado a 41=29.71.
Patatas, 1.40 pesetas los 10 kilos. Entraron 1.000 fanegas, ó sean, kilos 42.500.
El mercado sostenido.
Melgar de Fernamental 14.—Entraron 180 fanegas de trigo mocho y se vendió a 75.50 reales fanega; centeno, a 61; cebada, a 56; yeros, a 69; lentejas, a 70; avena, a 56; garbanzos superiores, a 200; ídem regulares, a 140; ídem medianos, a 100; alubias superiores, a 140; muelas superiores, a 72.
Harina 1.ª, arroba, a 25; ídem 2.ª, a 23.50; ídem 3.ª, a 20.
Patatas, a 6 reales arroba.
Los sembrados, bien nacidos.
Reina temporal de lluvias, con gran contenido de los labradores.
Precios firmes.
Pocos vendedores.
Bastantes existencias.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 AÑOS DE EXISTENCIA.
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Los telegrafistas y la Casa del Pueblo
La Junta de defensa de Telegrafos, al desmentir que ninguna comisión de su seno se haya dirigido en demanda de apoyo a la Casa del Pueblo, ha declarado que, por el contrario, ha recibido espontáneas adhesiones de los más... (censura).
En Palacio
S. M. el Rey ha recibido en audiencia al capitán general de la Armada, señor Pidal, que fué a dar gracias al Monarca por su ascenso; marqués de Tortelaguña, duque de Santa Elena, senador señor Estelat, que dió gracias al Soberano por haberle concedido la gran cruz del Mérito Militar, y al gobernador de Barcelona.
—La Reina asistió al reparto de comidas a los pobres.
—El Rey ha concedido premios para los concursos hípicos de Badajoz y Burgos.
—Este año tampoco se celebrará en Palacio la ceremonia del Lavatorio.
Mañana tendrá lugar el sorteo de los pobres a quienes se ha de socorrer en metálico por el importe de la comida y con prendas de ropa.
Los disidentes
El número de jefes que disienten de sus compañeros... diez... (censura).
Noticias de Barcelona
BARCELONA.—Los comandantes de Estado Mayor señores Rivera y Millán reunieron a los funcionarios de Correos y Telegrafos, respectivamente, invitándoles a que firmasen el ya conocido documento en el gobierno militar.
Del primero solo... firmado seis, pidiendo los restantes un plazo para decidirse, el cual les fué concedido.
De Telegrafos han firmado 19.
Los telegrafistas de Gerona, Lérida, Tarrasa, Granollers, Manresa y otros puntos importantes han firmado el documento, quedando por ello en sus respectivos puestos.
Los torpedeamientos
«La Época» se lamenta de que el Gobierno permanezca impasible ante el torpedeamiento de los buques españoles.
Señala el hecho de que mientras Alemania hundió nuestros barcos, nosotros albergamos los suyos y votamos créditos para los internados alemanes.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—2.20.1

El asunto del día

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Disponiendo de la disolución de la Junta de defensa de Instrucción Pública.
—Circular relativa a la movilización de la segunda situación de reserva, de los individuos que prestan servicio en Correos, Telégrafos y Teléfonos.
Otro buque hundido
BILBAO.—El vapor español «Arnau Mendiz», de la casa Sola, ha sido torpedeado en el Canal de la Mancha.
Se salvaron el capitán, tres fogoneros y otros seis tripulantes.
Las Juntas militares
Siguen circulando rumores de que se disolverán las Juntas de defensa militares.
Dícese que en una reunión que tuvieron las Juntas en el Ministerio de la Guerra se aprobó su disolución, ocupándose solamente en lo sucesivo de los asuntos que afecten a los respectivos cuerpos.
Mañana se publicará un manifiesto, dando cuenta de dicho acuerdo.

Correos y Telégrafos
Continúa la división entre los funcionarios de Correos y Telégrafos.
En Gobernación se reciben noticias de que los empleados de ambos cuerpos, han expresado por escrito su separación de las Juntas en Bilbao, Almería, Palencia, Logroño, Granada, Teruel, Valencia y la mayor parte de Málaga.
En Toledo no firmaron, pero prometieron acudir al servicio tan pronto como se les ordene...
Murcia, León, Sabadell, Tetuán, Santoña, Gerona, San Sebastián, Pontevedra, Lugo, Ferrol, Betanzos, Monforte, Santiago, Cuenca, Algeciras, Huelva, Jerez, Córdoba y Jaén.

Una rectificación
La Junta de defensa del Cuerpo de Te-

podrían encerrar una clave convenida para dar otras noticias)... Houthoult señalase actividad de la artillería enemiga.
COLTANO.—En el lago Vallarina pusimos en fuga a unas patrullas enemigas.
En la meseta del Asiago estorbamos repetidamente los movimientos de tropas en las líneas de las retaguardias del adversario.
PARIS.—Actividad intermitente de artillería en la orilla derecha del Mosa y en la Woivre.
Un golpe de mano enemigo en el sector de Filirey ha fracasado.
En Alemania
NAUEN.—El célebre actor Alexandre Moissi (censura)... Moissi leyó en la Academia de Berlín el «Quijote».
El público siguió con interés la lectura.
El doctor Ot... (censura)... Otto Grautoff se interesó... (censura)... por una fundación alemana en España de cultura germano-hispano-artística.
Hizo observar el propósito de Francia, de fundar en Madrid la Casa de Velázquez, afirmando que el estudio del arte español puede ser provechoso para la actual generación de artistas alemanes.
Ciudades como Toledo—añadió—pueden inspirar grandes obras de arte.
Hablan los generales
NAUEN.—Los generales Hindenburg y Ludendorff han hecho a los periodistas algunas manifestaciones relativas a la situación militar.
Refiriéndose al éxito alcanzado en Oriente, dijeron que la formidable cadena que debía ahogar a Alemania ha quedado rota, pudiendo esta dirigir todo su esfuerzo hacia Occidente.
«No es la paz alemana, sino el inaudito estado interno quien ha herido a Rusia.
Quien quiso entenderse con Alemania la encontró siempre dispuesta. Quien se resista a la buena disposición para la paz por parte de Alemania, le será impuesta.»
En cuanto a la situación en Occidente, ha manifestado el mariscal Hindenburg que sin exageración puede decirse que Francia ha acabado con sus propias fuerzas, pues el pueblo se desangra.
Siente el mayor respeto por las virtudes militares de sus soldados.
Y añade Hindenburg que si los franceses tratasen más humanamente a los prisioneros, pudieran tener más piedad del mal que han conducido al pueblo.

Mercados

Burgos 16.—Alaga a 74 reales los 44 kilos; pesetas 42.04 los 100 kilos. Mocho a 74 los 42 y 1/2; =45.52 ídem. Rojo a 74 los 44 y 1/2; =45.52 ídem. Centeno a 66 los 41 y 1/2; =39.75 ídem. Cebada a 55 los 51; =42.96 ídem. Yeros a 74 los 44; =42.04 ídem. Avena a 40 los 26; =38.46 ídem. Harina de primera a 55 pesetas los 100 kilos.
Harinilla a 70 rs. fanega=58.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 60=32.61 ídem. Salvadillo a 41=29.71 ídem. Salvado a 41=29.71.
Patatas, 1.40 pesetas los 10 kilos. Entraron 1.000 fanegas, ó sean, kilos 42.500.
El mercado sostenido.
Melgar de Fernamental 14.—Entraron 180 fanegas de trigo mocho y se vendió a 75.50 reales fanega; centeno, a 61; cebada, a 56; yeros, a 69; lentejas, a 70; avena, a 56; garbanzos superiores, a 200; ídem regulares, a 140; ídem medianos, a 100; alubias superiores, a 140; muelas superiores, a 72.
Harina 1.ª, arroba, a 25; ídem 2.ª, a 23.50; ídem 3.ª, a 20.
Patatas, a 6 reales arroba.
Los sembrados, bien nacidos.
Reina temporal de lluvias, con gran contenido de los labradores.
Precios firmes.
Pocos vendedores.
Bastantes existencias.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 AÑOS DE EXISTENCIA.
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Los telegrafistas y la Casa del Pueblo
La Junta de defensa de Telegrafos, al desmentir que ninguna comisión de su seno se haya dirigido en demanda de apoyo a la Casa del Pueblo, ha declarado que, por el contrario, ha recibido espontáneas adhesiones de los más... (censura).
En Palacio
S. M. el Rey ha recibido en audiencia al capitán general de la Armada, señor Pidal, que fué a dar gracias al Monarca por su ascenso; marqués de Tortelaguña, duque de Santa Elena, senador señor Estelat, que dió gracias al Soberano por haberle concedido la gran cruz del Mérito Militar, y al gobernador de Barcelona.
—La Reina asistió al reparto de comidas a los pobres.
—El Rey ha concedido premios para los concursos hípicos de Badajoz y Burgos.
—Este año tampoco se celebrará en Palacio la ceremonia del Lavatorio.
Mañana tendrá lugar el sorteo de los pobres a quienes se ha de socorrer en metálico por el importe de la comida y con prendas de ropa.
Los disidentes
El número de jefes que disienten de sus compañeros... diez... (censura).
Noticias de Barcelona
BARCELONA.—Los comandantes de Estado Mayor señores Rivera y Millán reunieron a los funcionarios de Correos y Telegrafos, respectivamente, invitándoles a que firmasen el ya conocido documento en el gobierno militar.
Del primero solo... firmado seis, pidiendo los restantes un plazo para decidirse, el cual les fué concedido.
De Telegrafos han firmado 19.
Los telegrafistas de Gerona, Lérida, Tarrasa, Granollers, Manresa y otros puntos importantes han firmado el documento, quedando por ello en sus respectivos puestos.
Los torpedeamientos
«La Época» se lamenta de que el Gobierno permanezca impasible ante el torpedeamiento de los buques españoles.
Señala el hecho de que mientras Alemania hundió nuestros barcos, nosotros albergamos los suyos y votamos créditos para los internados alemanes.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—2.20.1

El asunto del día

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Disponiendo de la disolución de la Junta de defensa de Instrucción Pública.
—Circular relativa a la movilización de la segunda situación de reserva, de los individuos que prestan servicio en Correos, Telégrafos y Teléfonos.
Otro buque hundido
BILBAO.—El vapor español «Arnau Mendiz», de la casa Sola, ha sido torpedeado en el Canal de la Mancha.
Se salvaron el capitán, tres fogoneros y otros seis tripulantes.
Las Juntas militares
Siguen circulando rumores de que se disolverán las Juntas de defensa militares.
Dícese que en una reunión que tuvieron las Juntas en el Ministerio de la Guerra se aprobó su disolución, ocupándose solamente en lo sucesivo de los asuntos que afecten a los respectivos cuerpos.
Mañana se publicará un manifiesto, dando cuenta de dicho acuerdo.

Correos y Telégrafos
Continúa la división entre los funcionarios de Correos y Telégrafos.
En Gobernación se reciben noticias de que los empleados de ambos cuerpos, han expresado por escrito su separación de las Juntas en Bilbao, Almería, Palencia, Logroño, Granada, Teruel, Valencia y la mayor parte de Málaga.
En Toledo no firmaron, pero prometieron acudir al servicio tan pronto como se les ordene...
Murcia, León, Sabadell, Tetuán, Santoña, Gerona, San Sebastián, Pontevedra, Lugo, Ferrol, Betanzos, Monforte, Santiago, Cuenca, Algeciras, Huelva, Jerez, Córdoba y Jaén.

Una rectificación
La Junta de defensa del Cuerpo de Te-

AMA DE CRÍA
Se necesita para casa de los padres, en la calle del Cid, 15 y 17, 2.º derecha, junto a la farmacia del señor Barriocanal.
SE VENDE
un carro para una caballería, seminuevo, con todo y torno. Informará Benito Marañón, San Francisco, 3, 1.º.
SE COMPRA MIEL
en la tienda de Florines, San Pablo, 22.
FORJADOR
Se necesita en la herrería de Mariano Velez, San Juan, 26, Burgos.
ANUNCIO
Se venden plantones de nogal de tres a cuatro metros de altura, clase superior. Dirigirse a Tomás González, (Logroño) Casalarreina.
TRASPASO
Se hace de una tienda de comestibles. Informes en esta administración.
SE VENDE Ó ARRIENDA
un batán. Para tratar, con D.ª Agustina Melchor, partido de Salas de los Infantés, en Jaramillo Quemado.
MODISTAS
Hacen falta oficial y aprendizas. Calle de la Paloma, 25, 1.º.
SE NECESITA
un chico de 14 a 16 años, que esté algo impueso en Ultramarinos, en el comercio de Florentino S. Martínez, Paloma, 44 y 46.
SE VENDEN
dos aparadores de comedor y una cama. Lain-Calvo, 18, 3.º.
CASA EN VENTA
El día 26 del actual y hora de las once, se venderá en pública subasta ante el notario D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, núms. 2 y 4, una casa sita en esta ciudad, calle del Mercado, núm. 12. Titulación y condiciones se hallan en manifiesto en dicha notaría.
AMA DE CRÍA
casada, de 25 años, leche de 20 días, se ofrece para criar en su casa. Informará Dorotheo Santamaría, en Villaverde Morgina.
ANUNCIO
El Gremio de panaderos de Bilbao solicita a los harineros de esta región se sirvan manifestarle la cantidad de harina panificable que pueden poner a su disposición, en el más breve plazo posible, al precio de tasa fijado por Real decreto de fecha 7 del mes actual.
Diríjanse las ofertas a dicho Gremio, calle de la Estación, núm. 5, edificio de la «Aurora».

Mercados

Burgos 16.—Alaga a 74 reales los 44 kilos; pesetas 42.04 los 100 kilos. Mocho a 74 los 42 y 1/2; =45.52 ídem. Rojo a 74 los 44 y 1/2; =45.52 ídem. Centeno a 66 los 41 y 1/2; =39.75 ídem. Cebada a 55 los 51; =42.96 ídem. Yeros a 74 los 44; =42.04 ídem. Avena a 40 los 26; =38.46 ídem. Harina de primera a 55 pesetas los 100 kilos.
Harinilla a 70 rs. fanega=58.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 60=32.61 ídem. Salvadillo a 41=29.71 ídem. Salvado a 41=29.71.
Patatas, 1.40 pesetas los 10 kilos. Entraron 1.000 fanegas, ó sean, kilos 42.500.
El mercado sostenido.
Melgar de Fernamental 14.—Entraron 180 fanegas de trigo mocho y se vendió a 75.50 reales fanega; centeno, a 61; cebada, a 56; yeros, a 69; lentejas, a 70; avena, a 56; garbanzos superiores, a 200; ídem regulares, a 140; ídem medianos, a 100; alubias superiores, a 140; muelas superiores, a 72.
Harina 1.ª, arroba, a 25; ídem 2.ª, a 23.50; ídem 3.ª, a 20.
Patatas, a 6 reales arroba.
Los sembrados, bien nacidos.
Reina temporal de lluvias, con gran contenido de los labradores.
Precios firmes.
Pocos vendedores.
Bastantes existencias.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 AÑOS DE EXISTENCIA.
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Los telegrafistas y la Casa del Pueblo
La Junta de defensa de Telegrafos, al desmentir que ninguna comisión de su seno se haya dirigido en demanda de apoyo a la Casa del Pueblo, ha declarado que, por el contrario, ha recibido espontáneas adhesiones de los más... (censura).
En Palacio
S. M. el Rey ha recibido en audiencia al capitán general de la Armada, señor Pidal, que fué a dar gracias al Monarca por su ascenso; marqués de Tortelaguña, duque de Santa Elena, senador señor Estelat, que dió gracias al Soberano por haberle concedido la gran cruz del Mérito Militar, y al gobernador de Barcelona.
—La Reina asistió al reparto de comidas a los pobres.
—El Rey ha concedido premios para los concursos hípicos de Badajoz y Burgos.
—Este año tampoco se celebrará en Palacio la ceremonia del Lavatorio.
Mañana tendrá lugar el sorteo de los pobres a quienes se ha de socorrer en metálico por el importe de la comida y con prendas de ropa.
Los disidentes
El número de jefes que disienten de sus compañeros... diez... (censura).
Noticias de Barcelona
BARCELONA.—Los comandantes de Estado Mayor señores Rivera y Millán reunieron a los funcionarios de Correos y Telegrafos, respectivamente, invitándoles a que firmasen el ya conocido documento en el gobierno militar.
Del primero solo... firmado seis, pidiendo los restantes un plazo para decidirse, el cual les fué concedido.
De Telegrafos han firmado 19.
Los telegrafistas de Gerona, Lérida, Tarrasa, Granollers, Manresa y otros puntos importantes han firmado el documento, quedando por ello en sus respectivos puestos.
Los torpedeamientos
«La Época» se lamenta de que el Gobierno permanezca impasible ante el torpedeamiento de los buques españoles.
Señala el hecho de que mientras Alemania hundió nuestros barcos, nosotros albergamos los suyos y votamos créditos para los internados alemanes.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—2.20.1

El asunto del día

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Disponiendo de la disolución de la Junta de defensa de Instrucción Pública.
—Circular relativa a la movilización de la segunda situación de reserva, de los individuos que prestan servicio en Correos, Telégrafos y Teléfonos.
Otro buque hundido
BILBAO.—El vapor español «Arnau Mendiz», de la casa Sola, ha sido torpedeado en el Canal de la Mancha.
Se salvaron el capitán, tres fogoneros y otros seis tripulantes.
Las Juntas militares
Siguen circulando rumores de que se disolverán las Juntas de defensa militares.
Dícese que en una reunión que tuvieron las Juntas en el Ministerio de la Guerra se aprobó su disolución, ocupándose solamente en lo sucesivo de los asuntos que afecten a los respectivos cuerpos.
Mañana se publicará un manifiesto, dando cuenta de dicho acuerdo.

Correos y Telégrafos
Continúa la división entre los funcionarios de Correos y Telégrafos.
En Gobernación se reciben noticias de que los empleados de ambos cuerpos, han expresado por escrito su separación de las Juntas en Bilbao, Almería, Palencia, Logroño, Granada, Teruel, Valencia y la mayor parte de Málaga.
En Toledo no firmaron, pero prometieron acudir al servicio tan pronto como se les ordene...<

